

BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA
INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2023

BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2023



AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de la **Asociación Banco de Alimentos de Gipuzkoa**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación Banco de Alimentos de Gipuzkoa**, (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las notas 1 y 4.3. de la memoria abreviada adjunta en las que se indica que la Asociación tiene como fin fundamental la distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad a personas necesitadas, por lo que la Asociación no registra contablemente las donaciones de alimentos recibidas en el ejercicio, al ser meros intermediarios entre donantes y destinatarios finales. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Se ha establecido como aspecto relevante el área de subvenciones, debido a la importancia de las cifras de esta área sobre el conjunto de los estados financieros. Los procedimientos realizados han consistido en verificar la existencia de las resoluciones o concesiones de las ayudas, el importe concedido y el periodo de ejecución. Se ha circularizado a los subvencionadores, realizando pruebas alternativas en caso de ausencia de contestación.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:





AUDYGE

AUDITORIA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros de la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros de la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Auditoría y Gestión Empresarial, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0979

Un socio
Miguel Ángel Iglesias Altolaquirre
Miembro del R.O.A.C. nº 10.711

Donostia / San Sebastián, 16 de febrero de 2024



AUDITORIA Y GESTION
EMPRESARIAL S.L.

2024 Núm. 03/24/00702

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA



Banco de Alimentos de Gipuzkoa

BALANCE DE SITUACION ABREVIADO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

ACTIVO	NOTA MEMORIA	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		44.133	64.608
Inmovilizado material	5	44.133	64.608
B) ACTIVO CORRIENTE		716.300	856.488
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	445.537	353.262
Inversiones financieras a corto plazo	7	10.460	10.460
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		260.304	492.766
TOTAL ACTIVO (A+B)		760.433	921.096

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA MEMORIA	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		706.063	647.944
Fondos propios	10	237.527	237.733
Fondo Social		55.524	55.524
Reservas		182.209	182.313
Excedente del ejercicio		-206	-105
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	468.536	410.211
C) PASIVO CORRIENTE		54.370	273.152
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		54.370	273.152
Acreeedores varios	8	46.766	267.616
Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	7.604	5.536
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		760.433	921.096

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023



Banco de Alimentos de Gipuzkoa

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Concepto	NOTA MEMORIA	2023	2022
1. Ingresos de la actividad propia	12	1.362.758	1.587.791
a. Cuota de asociados y afiliados		4.080	4.320
d. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.358.678	1.583.471
3. Gastos por ayudas y otros		-2.383	-1.678
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-2.383	-1.678
6. Aprovisionamientos	12	-921.440	-1.151.208
8. Gastos de personal	12	-121.807	-97.000
9. Otros gastos de la actividad	12	-296.857	-310.440
10. Amortización del inmovilizado	5	-20.476	-27.569
13. Otros resultados		0	0
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+6+7+8+9+10)		-206	-105
14. Ingresos financieros		0	0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		0	0
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-206	-105
19. Impuesto sobre beneficios		0	0
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		-206	-105
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	13	0	-344
2. Donaciones y legados recibidos	13	58.325	324.134
B. 1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		58.325	323.790
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+B+C)		58.119	323.685

Las Notas 1 a 18 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**



Nota 1.- Actividad de la Asociación

La Asociación **Banco de Alimentos de Gipuzkoa**, en adelante la Asociación, se constituyó el 22 de septiembre de 1997. La Asociación tiene su domicilio en el Polígono Ugaldetxo, Calle Zuaznabar 73, en Oiartzun (Guipúzcoa). Su C.I.F.es G-20605242. Aparte de este almacén, se dispone de dos más, uno en Bergara (Guipúzcoa) y el otro también en Oiartzun (Guipúzcoa), destinados para la actividad. Todos ellos en régimen de arrendamiento (ver nota 5.1).

La Asociación está sujeta a la Ley 7/2007, de 22 de junio de Asociaciones de Euskadi. Es una Asociación sin ánimo de lucro, creada al amparo del Registro de Asociaciones del País Vasco y declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco, según el Decreto 292/2003, de 2 de diciembre de 2003.

La Asociación es totalmente independiente y autónoma en su gestión, integrada en la Federación de Banco de Alimentos del País Vasco y a nivel nacional en la Federación de FESBAL.

El fin fundamental de la Asociación según el artículo 2 de sus Estatutos es "Colaborar en los problemas de marginación, paro y pobreza, mediante la captación, almacenamiento y distribución gratuita de excedentes de alimentos u otros artículos de primera necesidad a personas necesitadas a través de Centros Asistenciales y Entidades Benéficas, y mediante cualesquiera acciones asistenciales relacionadas que exijan las circunstancias". Se trata de fines de interés general como son la asistencia social o la promoción y atención a personas en riesgo de exclusión social.

Las prestaciones realizadas por la Asociación serán gratuitas. La duración de la Asociación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Asociación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios. Se gestiona por un equipo de voluntarios y se financia a través de subvenciones y donaciones públicas y privadas.

Nota 2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales abreviadas de la Asociación

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Legislación Mercantil vigente y las normas establecidas en la Resolución de 26 de marzo de 2013 que incluye en el R.D. 1491/2011 de 24 de octubre, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Asociación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Asociación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales abreviadas, el Balance de Situación abreviado, la Cuenta de Resultados abreviada y la Memoria abreviada están expresadas en euros redondeadas sin decimales.



No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Se han tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en la valoración de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. No se incluyen en estas cuentas cambios de estimación contable ni incertidumbres.

2.4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan junto con las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios durante el ejercicio 2023.

2.7. Corrección de errores

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2023 no incluyen correcciones de errores relativos a ejercicios anteriores.

2.8. Gestión continuada

La Asociación tiene un patrimonio positivo. No obstante, dado la naturaleza de sus actividades, su continuidad depende del sostenimiento de la concesión de ayudas públicas, así como de las donaciones de particulares.



Nota 3.- Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2023, que la Junta Directiva de la Asociación propondrá a la Asamblea General para su aprobación, es la siguiente:

Base de reparto	2023	2022
Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-206	-105
Aplicación		
A Reservas Voluntarias	-206	-105

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

Nota 4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

	% Anual amortización
Instalaciones técnicas	9%
Maquinaria	9%
Utillaje	10%
Otras instalaciones	9%
Mobiliario	10%
Equipos informáticos	20%
Elementos de transporte	11%

4.2. Instrumentos financieros

a) Activos financieros:

Un activo Financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.



La valoración de los activos financieros de la Entidad se hará en función de la siguiente clasificación:

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o se adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo
- Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura

Para los instrumentos de patrimonio que se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiera en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando se mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución de un contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por una insolvencia del deudor. La pérdida de valor de estos activos será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros. Las correcciones por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros:

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Se clasifican todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o créditos recibidos por la empresa.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, no obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



4.3. Existencias

La Asociación recibe alimentos mediante campañas, colectas, iniciativa de empresas, centros educativos y particulares.

Los alimentos recogidos no se registran contablemente, al ser meros intermediarios entre donantes y destinatarios, aunque sí se lleva un control detallado y exhaustivo de los alimentos expedidos y recibidos. Además de los bienes recibidos en especie, se reciben bonos canjeables por alimentos en centros comerciales.

Por otra parte, utilizando las donaciones en efectivo recibidas, la Asociación adquiere alimentos perecederos para repartirlos entre los beneficiarios. Tanto las compras como los ingresos se registran contablemente en sus epígrafes correspondientes.

4.4. Impuesto sobre el valor añadido

La Asociación se acoge a la exención de este impuesto, de esta manera, el IVA de las cuotas soportadas no deducibles constituyen un mayor valor en el precio de adquisición de las operaciones de gasto o de inmovilizado.

4.5. Impuesto sobre Sociedades

La Asociación está sujeta a la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, sobre el Impuesto de Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa, por la cual establece una exención general para todo tipo de rentas generadas, incluyendo las de explotación económica realizada por la Asociación, siempre que se cumplan los requisitos previstos en la misma.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los miembros de la Junta Directiva confirman que la Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital y donaciones no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por



los activos financiados por dichas subvenciones o donaciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones a la explotación se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Asociación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Nota 5.- Inmovilizado material

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 en las diferentes cuentas de inmovilizado material fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
COSTE					
Instalaciones técnicas	53.632	0	13.747		39.885
Maquinaria	137.336	0	0		137.336
Construcc, Utillaje, otras instalac	43.828	0	7.227		36.601
Mobiliario	1.117	0	0		1.117
Equipos proceso información	10.813	0	0		10.813
Elementos de Transporte	230.275	0	0		230.275
TOTAL	477.001	0	20.974	0	456.027
AMORTIZACION					
Instalaciones técnicas	-53.632	13.747	0		-39.885
Maquinaria	-95.395	0	8.943		-104.338
Construcc, Utillaje, otras instalac	-40.227	7.227	2.989	360	-35.629
Mobiliario	-894	0	112		-1.006
Equipos proceso información	-8.315	0	745		-9.059
Elementos de Transporte	-213.930	0	7.688	-360	-221.978
TOTAL	-412.393	20.974	20.476	0	-411.895
VALOR NETO CONTABLE	64.608	20.974	41.450	0	44.133

A 31 de diciembre de 2023 hay elementos que estén totalmente amortizados en uso por un valor de 293.200 euros (273.731 euros en el 2022).



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2023

El movimiento habido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en las diferentes cuentas de inmovilizado material fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
COSTE				
Instalaciones técnicas	8.286	45.346	0	53.632
Maquinaria	122.256	15.080	0	137.336
Construcc, Utillaje, otras instalac	39.563	4.265	0	43.828
Mobiliario	1.117	0	0	1.117
Equipos proceso información	8.225	2.588	0	10.813
Elementos de Transporte	230.275	0	0	230.275
TOTAL	409.723	67.278	0	477.001
AMORTIZACION				
Instalaciones técnicas	-8.101	0	45.531	-53.632
Maquinaria	-70.338	0	25.057	-95.395
Construcc, Utillaje, otras instalac	-32.365	0	7.861	-40.227
Mobiliario	-782	0	112	-894
Equipos proceso información	-5.940	0	2.374	-8.315
Elementos de Transporte	-201.196	0	12.734	-213.930
TOTAL	-318.723	0	93.670	-412.393
VALOR NETO CONTABLE	91.000	67.278	93.670	64.608

5.1. Arrendamientos operativos

La Asociación dispone de 3 locales en régimen de arrendamiento de los cuales 2 se van renovando año a año y, el otro, tiene un vencimiento hasta el 31-12-2023.

En los 3 arrendamientos, la Asociación podrá dar por finalizado el contrato en cualquier momento, preavisando al arrendador con dos meses de antelación como mínimo.

El importe total de los gastos por arrendamiento operativos efectuados durante el ejercicio 2023 reflejan un importe de 119.500 euros (119.500 euros en el 2022).

Nota 6.- Bienes del Patrimonio Histórico

La Asociación no tiene Bienes del Patrimonio Histórico.



Nota 7.- Activos financieros

El detalle de los instrumentos financieros del activo del balance a Corto Plazo es el siguiente:

	Creditos, otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado	455.997	363.722	455.997	363.722
TOTAL	455.997	363.722	455.997	363.722

El saldo corresponde a subvenciones concedidas por distintos organismos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 es de 455.262 €, y el resto son fianzas constituidas.

Nota 8.- Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo clasificado por categorías son:

	Creditos, otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022
Pasivo financiero a coste amortizado	46.766	267.616	46.766	267.616
TOTAL	46.766	267.616	46.766	267.616

Corresponde a acreedores varios.

Nota 9.- Existencias

Los alimentos disponibles al cierre del ejercicio no se valoran económicamente ya que en todos los casos se distribuyen de forma gratuita (ver 4.3). Durante el ejercicio 2023 se recogieron 2.801 miles de kilos de alimentos (2.616 miles de kilos en el 2022). Las campañas de recogida de alimentos en los supermercados se han realizado también con la entrega de bonos.

En la campaña de Primavera y la "Gran Recogida", realizada durante el ejercicio 2023, se ha recaudado 466.909 euros en bonos (510.163 en el 2022) que serán canjeables por productos en los propios supermercados a medida que se vaya necesitando.

Nota 10.- Fondos Propios

El movimiento de las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondo Social	55.524	-	-	55.524
Reservas Voluntarias	182.313	-	-105	182.209
Excedentes del ejercicio	-105	-206	105	-206
TOTAL	237.733	-206	105	237.527

A 31 de diciembre de 2022 el fondo social está compuesto por las aportaciones efectuadas por los socios por un importe de 55.524 euros totalmente desembolsados.



Nota 11.- Situación Fiscal

11.1.- Saldos con las administraciones públicas

	A 31 de diciembre de 2023	A 31 de diciembre de 2022
Concepto		
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	4.384	3.200
Seguridad Social acreedora	3.220	2.336
TOTAL	7.604	5.536

11.2.- Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la nota 4.5., la Asociación está exenta de presentar el Impuesto sobre Sociedades.

Tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Junta Directiva no espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

Nota 12.- Ingresos y Gastos

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos de la actividad propia	1.362.757,62	1.587.791

El desglose corresponde a subvenciones de explotación (ver apartado nº 13), y a donaciones privadas, que han aumentado notablemente en el ejercicio.

12.1.- Aprovisionamientos

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Aprovisionamientos	921.440,47	1.151.208

Corresponde a compra de alimentos destinados a la actividad.



12.2.- Gastos de Personal

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y salarios	97.675	73.689
Seguridad Social a cargo de la empresa	24.073	22.894
Otros gastos sociales	59	416
Total	121.807	97.000

12.3.- Otros gastos de la actividad

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Alquiler almacenes	119.500	119.500
Reparaciones y conservaciones	36.249	29.598
Serv. Profesionales indep.	4.249	4.083
Transportes	16.728	14.130
Prima de seguros	11.531	10.864
Serv. Bancarios y similares	440	433
Publicidad	4.933	2.567
Suministros	38.796	47.278
Otros servicios	59.784	77.441
Tributos	4.648	4.546
Total	296.857	310.440

Nota 13.- Subvenciones, donaciones y legados de capital recibidos

El importe y las características de las subvenciones y donaciones recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultado, se desglosan de la siguiente forma:

Subvenciones oficiales de capital:

Tipo	Concepto	Saldo Inicial	Amortización	Saldo Final
Foral	Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) Bergara - año 2011	500	0	500

Donaciones de capital:

Tipo	Concepto	Saldo Inicial	Altas	Amortización	Saldo Final
Particulares	Donaciones recibidas	50.242	0	(15.846)	34.396
Particulares	Donaciones bonos alimentos	341.469	470.460	(497.289)	314.640
Particulares	Donaciones para compra de alimentos	18.000	119.000	(18.000)	119.000
	TOTAL	409.711	589.460	(531.135)	468.036

Se han incluido las donaciones recaudadas por bonos dentro de la "Gran recogida" y la de "Primavera".



Subvenciones de explotación:

		Importe transferido a la cta. de pérdidas y ganancias	
		2023	2022
Autonómico	Gobierno Vasco	26.250	23.500
Foral	Diputación Foral Gipuzkoa	273.586	223.586
Locales	Otras donaciones	30.808	57.413
Total Subvenciones de Explotación		330.644	304.499

El criterio utilizado por la Asociación para imputar las subvenciones a resultados es el de registrar el ingreso a medida que se vayan cobrando las subvenciones.

La Asociación ha imputado a ingresos las subvenciones recibidas al haberse cumplido los requisitos necesarios para la percepción de las mismas.

Nota 14.- Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

14.1. Actividad de la entidad

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se facilita la siguiente información:

a) Actividad realizada

- Denominación de la actividad: Evitar el despilfarro de alimentos.
- Lugar de desarrollo de la actividad: Local situado en el polígono Industrial de Ugaldetxo, calle Zuaznabar 73, en Oiartzun (Gipuzkoa).
- Descripción detallada de la actividad realizada: A fin de cumplir con el propósito de evitar el despilfarro de alimentos, tratamos de conseguir excedentes y donaciones en las empresas de la provincia que distribuyen o fabrican alimentos, para hacerlos llegar a aquellas instituciones que cuidan de los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número	NºHoras/año
	Realizado	Realizado
Personal asalariado	5	-
Personal voluntario	181	-



Beneficiarios o usuarios de la actividad

El número aproximado de beneficiarios de cada actividad sería:

Tipo	Número
	Realizado
Personas físicas	21.326
Personas jurídicas	171

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	0	921.440
Gastos de personal	102.000	121.807
Otros gastos de actividad	333.000	299.240
Amortización del inmovilizado	22.000	20.476
Subtotal gastos	457.000	1.362.964
Adquisición de inmovilizado (excepto bienes patrimonio historico)	-	-
Subtotal recursos	-	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	457.000	1.362.964
Ingresos	Previsto	Realizado
Subvenciones sector público	346.000	330.644
Aportaciones privadas	107.000	1.028.034
Otros tipos de ingresos	4.000	4.080
TOTAL	457.000	1.362.758

Desviación entre plan de actuación y datos realizados

El gran aumento habido en Aprovisionamientos y aportaciones privadas se debe al nuevo criterio de contabilización de los bonos (ver punto 2.6) donde se han incluido las donaciones recaudadas y su utilización en la compra de alimentos.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan en la nota 18.



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2023

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	
					Importe	%
2019	-387	517.538	0	517.151	362.006	70%
2020	-421	1.168.002	0	1.167.581	817.306	70%
2021	-50	978.626	0	978.576	685.003	70%
2022	-105	1.587.895	0	1.587.791	1.111.453	70%
2023	-206	1.362.964	0	1.362.758	953.930	70%
TOTAL	-1.169	5.615.025	0	5.613.857	3.929.698	70%

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR
		2019	2020	2021	2022	2023	
2019	546.965	522.060					0
2020	1.169.768		1.147.444				0
2021	980.579			959.720			0
2022	1.589.073				1.570.329		0
2023	1.362.964					1.346.185	0
TOTAL	5.649.349	522.060	1.147.444	959.720	1.570.329	1.346.185	0

Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe (Ejercicio 2022)			TOTAL
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				1.330.339
2. Inversiones en cumplimiento de fines				15.846
2.1. Realizadas en el ejercicio				-
2.2. Procedente de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		15.846		15.846
Total (1)+ (2)				1.346.185

14.3 Gastos de administración

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE
623	Servicios exteriores	Servicios de profesionales independientes	Criterio contable	4.249
640	Sueldos y salarios	Gastos de personal	En proporción al tiempo incurrido	6.395
642	Seguridad Social	Seguridad Social	En proporción al tiempo incurrido	1.505
		TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		12.149



Adicionalmente, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

Ejercicio	Limite > de los dos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera(-) No supera (+) el límite máximo (el mayor de 1y2-5)
	20% de los ingresos (1)	5% de los Fondos Propios (2)				
2019	103.430	11.915	10.428	-	10.428	93.002
2020	233.516	11.894	10.515	-	10.515	223.001
2021	195.715	11.892	11.010	-	11.010	184.705
2022	195.715	11.887	11.062	-	11.062	184.653
2023	272.552	11.876	12.149	-	12.149	260.402

Nota 15.- Otra información

15.1- El número medio de personas empleadas al final del ejercicio 2023 ha sido de 5.

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Administrativos	1	1	1	1	2	2
Almacén	1	1	2	2	3	3
Total	2	2	3	3	5	5

15.2- Retribuciones a la Junta Directiva

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Asociación no ha satisfecho ni fijado importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a la Junta Directiva, desempeñando su función de forma desinteresada. Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones ni seguros de vida.

15.3- Tiene cubiertos los riesgos de Responsabilidad Civil en el desempeño de sus funciones profesionales a través de ZURICH Seguros.

15.4- Medioambiente

No se han incurrido en gastos significativos ya que por el tipo de actividad que desarrolla la Asociación no se estima que existan riesgos de este tipo.

15.5- Información sobre el aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

Según la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las Cuentas Anuales abreviadas sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del



Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información relativa al ejercicio 2023 es la siguiente:

	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	15 días	16 días

Nota 16.- Hechos posteriores al cierre

Al cierre del ejercicio 2023, no existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

No existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

Nota 17.- Composición del órgano de Administración

Durante el ejercicio 2023 se ha producido cambios en la Junta Directiva, se sustituye como vocal a D. José Antonio Aguirrebeña Madariaga por D. Felipe Uriarte. Se ha dado de baja a Dña. Masun Larrondo Ilundain.

La composición de la Junta Directiva de la Asociación, a fecha de dicha memoria, queda constituida de la siguiente forma:

Presidenta:	Dña. Belén Méndez De Vigo Vega De Seoane
Vicepresidente:	D. Carlos Martínez Navarro
Tesorero:	D. Juan José Posa Losada
Secretario:	D. Juan José Amunarriz Carton
Vocales:	Dña. Nelly Chaparro Ruiz Moreno D. José Ignacio Igarza Larrañaga Dña. M ^a Pilar Fernández Corral D. Carlos Rebollo Elola D. Javier López Larrinaga D. José María Beitia Gorrochategui D. Felipe Uriarte



Banco de Alimentos de Gipuzkoa
Memoria Abreviada del ejercicio 2023

Nota 18.- Inventario

Según el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, se adjunta a continuación los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Nº Cuenta	Descripción Cuenta	Fecha de Adquisición	Valor Contable	Valor residual	Amortización Ejercicio 2023	Amortización Acumulada	Amortización pendiente
211001	Herrería	2014	2.538	0	254	2.537	1,44
211002	Electricidad	2013	2.890	0	289	2.890	0,18
212000	Cámara Frigorífica OIARTZUN 2	2009	31.599	0	0	31.599	0,00
212002	Cámara Frigorífica OIARTZUN 1	2006	13.747	0	0	13.747	0,00
212012	Bergara- Cámara Frigorífica	2011	8.286	0	0	8.286	0,00
213000	Transpaleta Pesadora 1150x555	2014	1.361	0	124	1.114	247,50
213001	Fregadora FIMAP MY 50 B CB	2014	2.829	0	257	2.315	514,36
213002	Mesa Elevadora Marca Eyher	2014	15.912	0	1.447	13.019	2.893,00
213005	Maquinaria Apiladora TOYOTA	2010	12.508	0	0	12.508	0,00
213006	Carretilla eléctrica Toyota	2006	15.080	0	0	15.080	0,00
213007	Traspaleta Pesadora de 2000 Kg	2013	1.573	0	143	1.430	143,00
213008	Apilador Linde Modelo L14	2013	4.000	0	364	3.643	357,24
213009	Transpaleta Pesadora 1150x520 RG	2014	1.210	0	110	990	220,00
213010	Transpaleta pesadora Seyce	2016	1.440	0	131	918	521,81
213015	Bergara - Maq. Apiladora TOYOTA	2011	11.387	0	1	11.387	0,00
213016	Bergara.- Apilador BTSWE140	2014	11.755	0	1.069	9.618	2.137,30
213017	Transpaleta Pesadora 1150x520	2014	968	0	88	870	98,00
213018	Transpaleta Pesadora 1150X555 GTP	2015	1.561	0	142	1.209	352,22
213019	Bergara- Transpaleta Pesadora GTP	2015	1.561	0	142	1.153	408,21
213020	Transportadores OIARTZUN/BERGARA	2015	7.678	0	698	5.617	2.061,58
213021	Apilador TOYOTA	2016	11.859	0	1.078	8.483	3.376,11
213026	Transpaleta Seyce 2017	2017	1.440	0	131	819	621,15
213027	Transpaletas Linde 2017	2017	3.787	0	344	2.096	1.691,31
213028	Carretilla MHI FB18PNT (ULMA) 2019	2019	23.202	0	2.109	9.518	13.684,12
213029	Transpaleta Premia PBP18N2 (ULMA) 2019	2019	4.471	0	406	1.834	2.636,91
213030	Transpaleta manual TP25 (ULMA) 2019	2019	1.754	0	160	720	1.034,28
214002	Estanterías Mecalux	2010	4.265	0	0	4.265	0,00
214003	Mesas de Trabajo 2	2013	1.091	0	71	1.091	0,17
214004	Estanterías Nuevo Pabellón	2014	11.785	0	1.174	11.785	0,00
214005	Estanterías Mecalux	2014	8.168	0	817	7.351	816,75
214111	Bergara Estanterías Mecalux 1	2011	3.127	0	0	3.127	0,00
214112	Bergara Estanterías Mecalux 2	2011	2.685	0	0	2.685	0,00
214113	Bergara Estanterías	2013	2.779	0	231	2.779	0,00
214114	Estanterías Imeguisa	2014	1.538	0	154	1.385	153,82
215001	Rótulo Bergara	2011	2.963	0	0	2.963	0,00
216003	Calefactores	2014	1.117	0	112	1.006	111,76
217003	Servidor Fujitsu Primergy TX100 S3	2014	1.411	0	0	1.411	0,00
217005	4 Ordenadores Fujitsu	2016	3.461	0	0	3.461	0,00
217006	2 ordenadores Fujitsu	2018	1.401	0	7	1.401	0,00
217007	Ordenador portátil	2020	558	0	112	381	177,34
217008	2 Ordenadores Fujitsu (2021)	2021	1.953	0	391	1.145	807,92
217009	Equipo Lenovo	2022	1.177	0	235	409	768,32
217013	Bergara-Ordenador 2017	2017	852	0	0	852	0,00
218003	Furgoneta Peugeot 6349GLY	2009	31.250	500	0	30.750	0,00
218004	Furgoneta peugeot 7777HND	2012	22.835	500	0	22.335	0,00
218005	Furgoneta Frigorífica 8319 HRS	2013	27.205	500	0	26.705	0,00
218007	Furgoneta 4656 HWZ Ford Transit	2014	20.873	500	0	20.373	0,00
218008	Furgoneta IVECO 7409KMX	2018	43.318	0	7.136	39.201	4.117,06
218009	Furgoneta Ford 3275 GBP	2020	1.208	0	168	528	679,36
218013	Bergara-Furgoneta 3469GYX	2011	30.497	500	0	29.997	0,00
218015	Furgoneta 4285JRZ	2016	41.090	500	0	40.590	0,00
218016	Bergara- furgoneta 6211GZF	2017	12.000	500	383	11.500	0,00
TOTAL			477.001	3.500	20.476	432.868	40.632

En Oiartzun, a 17 de enero de dos mil veinticuatro

DON JUAN JOSÉ AMUNARRIZ CARTON, Secretario de la Junta Directiva de **BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA**, domiciliada en Oiartzun (GIPUZKOA), Polígono Industrial Ugaldetxo, Calle Zuaznabar 73, con N.I.F.: G20605242.

CERTIFICO

Que las firmas de los miembros de la Junta Directiva, que constan a continuación, son estampadas en mi presencia, a lo dispuesto en el art. 253 del Texto Refundido de Sociedades de Capital, en conformidad con las Cuentas Anuales Abreviadas de BANCO DE ALIMENTOS DE GIPUZKOA, correspondientes al ejercicio 2023, que han sido formuladas con fecha de hoy y se encuentran extendidas en 20 folios de papel común (incluido esta), por una sola cara, rubricados por mí, el secretario:



Dña. Belén Méndez De Vigo Vega De Seoane
(Presidenta)



D. Juan José Posa Losada
(Tesorero)



D. Felipe Uriarte
(Vocal)



Dña. Mª Pilar Fernández Corral
(Vocal)

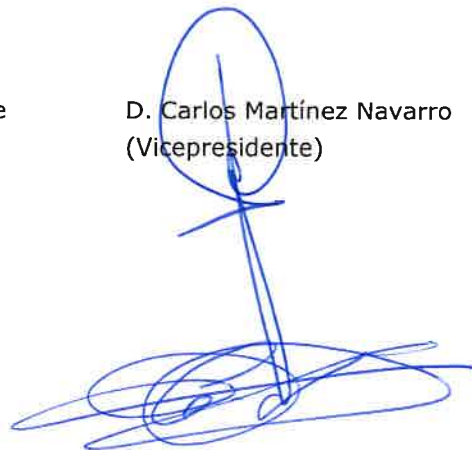


D. Javier López Larrinaga
(Vocal)



D. José Ignacio Igarza Larrañaga
(Vocal)

D. Carlos Martínez Navarro
(Vicepresidente)



D. Carlos Rebollo Elola
(Vocal)

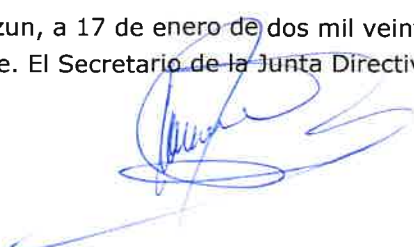


D. José María Beitia Gorrochategui
(Vocal)



Dña. Nelly Chaparro Ruiz Moreno
(Vocal)

Oiartzun, a 17 de enero de dos mil veinticuatro.
Doy fe. El Secretario de la Junta Directiva.





AUDYGE

C/ Garibay, 21 - 1º • 20004 SAN SEBASTIAN
Tfno.: 943 433 000 • Fax: 943 441 144